

Nueva Esparta, 05 de abril de 2021

Comunicado

La Cámara de Comercio Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta desea expresar públicamente su respaldo a la propuesta del Plan Complementario de Vacunación presentado al país por Fedecámaras, al cual nos adherimos en su contenido y propósito, al considerarlo de urgente necesidad para el proceso de inmunización que debemos comenzar en Venezuela, y especialmente en el estado Nueva Esparta, donde nos hemos visto seriamente afectados por el virus.

Ante el incremento de contagios por Covid-19, la presencia de nuevas variantes del virus de mayor impacto sobre la salud y el muy lamentable aumento en el número de fallecidos, la **Cámara de Comercio Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta** desea expresar su total compromiso en detener y revertir esta situación mediante todos los medios informativos, de participación y de cooperación a nuestro alcance, razón por la cual nos sumamos a la propuesta presentada por Fedecámaras Nacional, orientada a solicitar la autorización para facilitar al sector privado la compra de vacunas contra este peligroso virus, y así apoyar un **Plan Nacional Complementario de Vacunación** que nos permita recobrar el sosiego, reactivar la actividad productiva y cuidar la vida de nuestros trabajadores y hermanos venezolanos.

La vacunación acompañada del cumplimiento firme de los protocolos de bioseguridad, es la combinación clave en este momento para frenar el contagio y contribuir a salvar vidas, proceso ante el cual es imposible permanecer apáticos o indiferentes, siendo además nuestra región insular un territorio que está siendo duramente golpeado por la enfermedad y por la paralización del turismo, que es nuestra actividad medular de sustento.



Estamos convencidos que el **Plan Complementario de Vacunación diseñado por Fedecámaras** no sólo prevé el conjunto de factores involucrados que deben atenderse en correspondencia a los compromisos de orden social, laboral, productivos e institucionales, sino que es un esquema inspirado en el espíritu de colaboración con el país y de **UNION DE VOLUNTADES**, que nos guía y es parte de nuestros propósitos gremiales fundamentales en este 2021.

En unión de todas nuestras Empresas Afiliadas, hacemos un llamado respetuoso al Ejecutivo Nacional para que con la urgencia que esta situación amerita, otorgue autorización a esta propuesta nacida desde el sector empresarial. Necesitamos evitar la pérdida de más vidas y lograr a la mayor brevedad la inmunidad colectiva que facilite el retorno a la normalización de las actividades en nuestro país.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA 2021 -2023

Cámara de Comercio de Nueva Esparta